



COMUNICADO DE PRENSA

Bogotá, 29 de agosto de 2012. La Empresa de Energía de Bogotá informa que no son ciertas las afirmaciones aparecidas en la edición de El Diario El Tiempo, el día de hoy, en su sección Redacción Bogotá, frente al origen de el evento ocurrido el pasado 25 de agosto donde resultó afectada una torre de la línea de transmisión Tunal – Circo, Tunal – San Mateo, donde el Diario afirma: “ Sin embargo, una fuente allegada al caso señaló que no se descarta que el hecho tenga que ver con el cobro de una póliza”

De manera enfática desvirtuamos esta especulación temeraria y tendenciosa, y reiteramos que corresponde únicamente a las autoridades establecer e informar por los canales pertinentes los resultados de la investigación, toda vez que de manera inmediata EEB como empresa de servicios públicos, cumplió con los protocolos oficialmente establecidos para estos casos.

Además, como corresponde en este tipo de ilícitos EEB ha presentado denuncia penal por los actos de que fue víctima, para que se adelanten las averiguaciones del caso y sean identificados los responsables.

Resulta absurdo e irresponsable tan sólo sugerir que este evento tenga como propósito “el cobro de una póliza”, ya que EEB tiene asegurada íntegramente su infraestructura de transmisión de energía eléctrica. Es decir, lo que sugiere el Medio de Comunicación es que el beneficiario de la aplicación de la póliza sería la misma Empresa, lo cual consideramos que además de ser calumnioso atenta contra el buen nombre de la Empresa de Energía de Bogotá y la manera responsable como adelanta su operación y actividades tanto en el país como internacionalmente.